

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:30 (catorce, treinta)** horas del día **24 de noviembre de 2023**, de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.3, de la LPN N° E/901045968-047-2023 para la **Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con "**Fondo Ordinario Estatal 2023, Programa Docencia, Investigación y Vinculación de Calidad, conforme al oficio DGF/DPAF-330/2023, DGF/DPAF-331/2023, DGF/DPAF-321/2023, DGF/DPAF-326/2023, DGF/DPAF-325/2023 y Fondo Ordinario Propio 2023, conforme al oficio DGF/DPAF-333/2023, DGF/DPAF-332/2023, así como lo establecido en los Fondos Ordinarios Estatales y Propios de cada área.**", de la Universidad, se reúnen después de diferir el fallo el pasado **23 de noviembre de 2023**, por segunda ocasión en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por la Dirección General de Finanzas, presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 2, 7 y 8 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción I del artículo 2 y artículo 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: **el Decano Director Centro de Ciencias Básicas, Mtro. en C. Jorge Martín Alférez Chávez; la Secretaria Administrativa del CCB, C.P. Rebecca Reynoso Pedroza; el Decano Director Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López; la Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora; el Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán y el Secretario Administrativo del CCA, Lic. en M. Javier Martín Valtierra Santacruz**, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**". Asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular Sustituto el Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles, y la **Jefa del Departamento de Compras**, M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

----- ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **09 de noviembre de 2023**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS
CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

2. El día **14 de noviembre de 2023**, a las 11:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se hizo constar que se recibieron solicitudes de aclaración y manifiesto de interés a la convocatoria por parte de las empresas, **MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V., SKILL TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., y OFINOVA DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.**; así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realiza aclaración.

3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación la convocante celebró el día **21 de noviembre de 2023** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **05 (cinco) propuestas**, presentada en forma y tiempo por la correspondiente licitante, siendo:-

LICITANTE	
1	JULIETA GALVEZ PEREZ
2	MEDICA SILLER, S.A. DE C.V.
3	IMELDA MARTINEZ NIÑO
4	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
5	MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **21 de noviembre de 2023**.

Precios unitarios ofertados por la licitante:

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES L.P.N. E/901045968-047-2023 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas				Anexo "2" Propuesta Económica											
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	JULIETA GALVEZ PEREZ		MEDICA SILLER, S.A. DE C.V.		IMELDA MARTINEZ NIÑO		EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.			
				Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA		
9	Silla apilable	Pieza	120	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$956.00	\$114,000.00		
12	Escáner Intraoral (Scanner MEDIT 1600)	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$151,630.00	\$151,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
14	Equipo combinado de electroterapia y ultrasonido. Intelect*	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$75,414.24	\$75,414.24	\$0.00	\$0.00		
16	Silla de Oficina, modelo GA-003A	Pieza	45	\$2,050.00	\$92,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,420.00	\$198,900.00		
17	Sillón modelo Sofa	Pieza	3	\$4,130.00	\$12,390.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$10,800.00		
18	Sillón modelo minico de 2 plazas	Pieza	2	\$5,170.00	\$10,340.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,890.00	\$21,780.00		
23	Mesa redonda	Pieza	3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$10,800.00		
24	Librero de piso	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,200.00	\$5,200.00		
25	Silla de visita estable tubular ovalado de 15 x 30 gal. 18 en	Pieza	20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$790.00	\$15,800.00		
26	Mesa de trabajo de 1.50 x 60, cubierta en melamina 18 mm de	Pieza	9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,800.00	\$25,200.00		
27	Escritorio tipo grapa fabricado en melamina medidas de 1.50 x	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,950.00	\$6,950.00		
28	Sillón 3 plazas, madera de pino solida de 21 mm de primera	Pieza	1	\$6,300.00	\$6,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,290.00	\$15,290.00		
29	Sofá 3 plazas, madera de pino solida de 21 mm de primera	Pieza	1	\$1,430.00	\$1,430.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,490.00	\$19,470.00		
30	Silla drako - ohe-605	Pieza	2	\$1,350.00	\$6,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
31	Sillón sofa estructura- Madera de pino nacional, secado al	Pieza	2	\$4,130.00	\$8,260.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$7,200.00		
32	Sillón para área de espera 1 plaza	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,490.00	\$6,490.00		
35	Sistema para radiografías computarizadas, CRVITA FLX VET	Pieza	1	\$0.00	\$0.00	\$368,000.00	\$368,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria que norma esta licitación, se adjudicarán por partida individual total a un solo licitante quien oferte la propuesta solvente con precio más bajo y económico. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS
CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (20 páginas) y **Anexo "2"** (13 páginas), a considerar:-----

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	JULIETA GALVEZ PEREZ	<p>Oferta en las partidas: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo conforme a lo señalado por el área requirente, rebasa el techo presupuestal establecido para esta partida.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
2	MEDICA SILLER, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 35</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo conforme a lo señalado por el área requirente, rebasa el techo presupuestal establecido para esta partida.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
3	IMELDA MARTINEZ NIÑO	<p>Oferta en las partidas: 12</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>
4	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: 14</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple de manera general, conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, sin embargo conforme a lo establecido por el área requirente, rebasa el techo presupuestal establecido para esta partida.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS
CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.</p>															
5	<p style="text-align: center;">MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.</p>	<p>Oferta en las partidas: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32.</p> <p>Documentos Apartado X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se hacen constar los siguientes incumplimientos encontrados:</p> <p>En la convocatoria de la L.P.N. E/901045968-047-2023 Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se solicitó en el numeral X.2.1:</p> <p><i>"Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexas la Opinión Positiva de los siguientes documentos:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. " <p><i>(A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 21 de octubre de 2023 al 21 de noviembre de 2023). La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 21 de noviembre de 2023. Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 21 de noviembre de 2023. "En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Enterar de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios". "Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/sefi/obligacionesr/c/login.aspx, https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/ (Su omisión es causa de desechamiento)"</i></p> <p>Es el caso y tal como se señaló en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el día 21 de noviembre de 2023, se asentó en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, en el numeral 2.1, 2. que el licitante MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V. "No Presenta" Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.</p> <p>Presenta, propuesta en 75 páginas foliadas, sin embargo, conforme a lo requerido en el numeral XI de la convocatoria L.P.N. E/901045968-047-2023, se solicitó:</p> <p>"XI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.</p> <p><i>La documentación antes indicada deberá entregarse por el licitante o el representante legal o común, al inicio del acto de inscripción y apertura de propuestas en un sobre cerrado, conteniendo lo siguiente:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propuesta técnica, económica y documentación administrativa: Se entregarán en un sobre cerrado, debiendo contener los documentos señalados del numeral X de las presentes bases, <u>los cuales deberán estar firmados en firma autógrafa en la última hoja de cada uno de ellos y con la rúbrica en todas las demás hojas, por el licitante o su representante legal o común"</u> <p>En este sentido y no obstante al haber realizado la observación correspondiente en el acto de presentación y apertura de propuestas del día 21 de noviembre de 2023, en el Anexo "1", rubro Propuesta firmada autógrafamente, en donde se expresó que quedaba "en revisión", y al realizar la revisión a detalle técnica y administrativamente de la propuesta presentada por MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V. se observó que los siguientes documentos solicitados en el numeral X de la convocatoria carecían de firma o rúbrica:</p> <table border="1" data-bbox="534 1774 1396 1890"> <thead> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> <th>Obligatoriedad</th> <th>Entrega</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td>Documentación administrativa</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.</td> <td>Si</td> <td>Si</td> <td>Sin Firma</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Descripción	Obligatoriedad	Entrega	Observación	X	Documentación administrativa				2	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Si	Si	Sin Firma
Número	Descripción	Obligatoriedad	Entrega	Observación													
X	Documentación administrativa																
2	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Si	Si	Sin Firma													

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS
CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).			
2	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia.	Sí	Sí	Sin Firma
2.1	Documentos legales adicionales:	Sí	Sí	Sin Firma
	1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Sí	Sí	Sin Firma
	2. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Sí	Sí	Sin Firma
	3. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes	Sí	Sí	Sin Firma

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", numeral 11. "Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas. 19. "No firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada, o bien que no coincida con la firma presentada en la identificación del representante legal, así como firmar de manera digital, facsimil u otra que se advierta no ser autógrafa. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, se realiza el desechamiento del licitante **MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.**

Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.

Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular sustituto el Mtro. En F.N. Jorge Silva Robles y por la Jefa del Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral IX de la Convocatoria, "La adjudicación en esta licitación será de la siguiente manera: Por partida individual total a un solo Licitante a excepción de las partidas: **Conjunto 1 (partidas 19, 20, 21 y 22); conjunto 2 (23, 24, 26 y 27); conjunto 3 (17, 18, 28, 29, 30 y 31).**

Los bienes podrán adjudicarse, utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Licitante adjudicado	Precio Unitario Antes IVA	Precio Total Antes IVA
Ciencias Básicas						
1	NO BREAK CDP ONLINE UP022-6AX, 6KVA/5.4KW	Pieza	1			Desierta oferta

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
**ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS
CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

2	TERMOCICLADOR GRADIENTE MOD. TC1000-G P/96 TUBOS	Pieza	1			
3	REGULADOR DE VOLTAJE 5 KVA 127V SOLA BASIC CVH	Pieza	1			
4	MODELOS ANATÓMICOS DE MÚSCULOS DE MANO Y PIE	Pieza	2			
5	MODELOS ANATÓMICOS DE MÚSCULOS DE MIEMBRO	Pieza	2			
6	MODELOS DE ARTICULACIÓN DE HOMBRO, CODO, RODILLA	Pieza	2			
7	MODELO DE OJO	Pieza	2			
8	MICROSCOPIO ÓPTICO COMPUESTO	Pieza	2			
Centro de Ciencias de la Salud						
Oficina Centro						
9	Silla apilable	Pieza	120			Desierta
Enfermería						
10	Simulador de drenaje torácico	Pieza	1			Desierta oferta
11	Simulador para el Manejo del Paciente en estado crítico	Pieza	1			Desierta oferta
Unidad Médico Didacta						
12	Escaner Intraoral (Scanner MEDIT i600)	Equipo	1	Imelda Martínez Niño	\$151,630.00	\$151,630.00
13	Maniquí Adulto Prestan Serie 2000 (Paq. 4 piezas)	Equipo	1			Desierta oferta
14	Equipo combinado de electroterapia y ultrasonido.	Equipo	1			Desierta, techo.
15	Escaner De Placas De Fosforo Para Radiologia Digital.	Equipo	1			Desierta oferta
Centro De Ciencias Sociales Y Humanidades						
Oficina Centro						
16	Silla de Oficiara, modelo GA-003A	Pieza	45	Julieta Gálvez Pérez	\$2,050.00	\$92,250.00
17	Sillón modelo Sofia	Pieza	3	Julieta Gálvez Pérez	\$4,130.00	\$12,390.00
18	Sillón modelo mónaco de 2 plazas	Pieza	2	Julieta Gálvez Pérez	\$5,170.00	\$10,340.00
Comunicación						
19	MINI SPLIT INVERTIR TRANE 4TXK16124A1P00BA-4MXW1612A1000BA	Pieza	2			Desierta oferta
20	MINI SPLIT INVERTER TRANE 4TXK1624A1P00BA-4MXW1624A1000BA 16	Pieza	1			Desierta oferta
21	Materiales e instalación sistema minisplit para cabina.	Servicio	2			Desierta oferta
22	Materiales e instalación sistema minisplit para estudio de fotografía	Servicio	1			Desierta oferta
Las instalaciones de alimentación eléctrica, en el edificio 4 (partidas 19 y 20), se realizarán por la Universidad Autónoma de Aguascalientes.						
Educación						
23	Mesa redonda	Pieza	3			
24	Librero de piso	Pieza	1			
25	Silla de visita estibable tubular ovalado de 15 x 30 cal. 18	Pieza	20			Desierta
26	Mesa de trabajo de 1.50 x 60, cubierta en melamina 16 mm	Pieza	9			
27	Escritorio tipo grapa fabricado en melamina	Pieza	1			
28	Sillón 3 plazas, madera de pino solida de 21 mm	Pieza	1	Julieta Gálvez Pérez	\$6,300.00	\$6,300.00
29	Sofá 1 plaza, madera de pino solida de 21 mm	Pieza	3	Julieta Gálvez Pérez	\$3,430.00	\$10,290.00
30	Silla drako - ohe-605	Pieza	2	Julieta Gálvez Pérez	\$3,350.00	\$6,700.00
31	Sillon sofia estructura- Madera de pino nacional	Pieza	2	Julieta Gálvez Pérez	\$4,130.00	\$8,260.00
32	Sillon sofia estructura- Madera de pino nacional, secado al natural	Pieza	2			Desierta
33	Sillón para área de espera 1 plaza	Pieza	1			Desierta
34	Mampara 180 x 100 cms doble cara, pintarron luxury.	Pieza	2			Desierta oferta
35	Pintaron mixto	Pieza	1			Desierta oferta
Centro de Ciencias Agropecuarias						
Hospital Veterinario de Pequeñas Especies						
35	Sistema para radiografías computarizadas	Pieza	1			Desierta, techo.

Por considerar que sus propuestas son solventes al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Con fundamento en el artículo 59 de la Ley, así como en el numeral XIII de las bases de la presente licitación, se declaran desiertas las siguientes partidas: -----

Partidas Desiertas	Motivo
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, 15, 19, 20, 21, 22, 33 y 34.	Se declara desierta en virtud de que no existieron propuesta susceptibles de análisis, al no ofertarse en el acto de presentación y apertura de propuestas.
9, 16, 23, 24, 25, 26, 27, 31 y 32.	Se declara desierta, en virtud de que la propuesta presentada para estas partidas, no son solventes.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

14 y 35.	Se declara desierta, en virtud de que las propuestas presentadas solventes rebasan el techo presupuestal autorizado con el que se cuenta.
----------	---





Las propuestas presentadas y adjudicadas cuentan con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en los oficios **DGF/DPAF-330/2023, DGF/DPAF-331/2023, DGF/DPAF-321/2023, DGF/DPAF-326/2023, DGF/DPAF-325/2023, DGF/DPAF-333/2023, DGF/DPAF-332/2023**, así como lo establecido en los Fondos Ordinarios Estatales y Propios de cada área.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato de prestación de compra - venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, el día **25 de noviembre de 2023** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.25, de la miscelánea fiscal para el 2023 publicada el 27 de diciembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones

Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
C. Beatriz E. Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras	
C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón Representante de la Contraloría Universitaria	
C. Fabiola Delgado Hernández Representante del Departamento Jurídico	

Julio

[Handwritten initials]



MA.

[Handwritten mark]

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-047-2023
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

<p>C. Brenda Denisse Muñoz García Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</p>	
<p>C. Bernardo Guerrero Gongora Secretario Administrativo del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades</p>	
<p>C. José Israel Salado López Secretario Administrativo del Centro de Ciencias de la Salud (Área requirente)</p>	
<p>C. Claudia Mónica Martínez Esparza Jefa del área Administrativa UMD del Centro de Ciencia de la Salud (Área requirente)</p>	
<p>C. Lisly Paola Jiménez de Alba Departamento de Compras</p>	
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Departamento de Compras</p>	

Por parte de los Licitantes

<p>C. Julieta Gálvez Pérez JULIETA GALVEZ PEREZ</p>	
<p>C. Salvador Segura Stanford IMELDA MARTINEZ NIÑO</p>	

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **08 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **20 páginas**, y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **13 páginas**. -----

Siendo las **14:50** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: IMELDA MARTINEZ NIÑO

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 12.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	<p>Especificaciones técnicas: Partida 12.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Conforme "Anexo 1.1"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, junta de aclaraciones y "Anexo 1.1"
X.7.1	<p>Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Jueves
 11/11/23
 11

MP

11

	donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para la Partida 12	SI CUMPLE	
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para la Partida 12	SI CUMPLE	
X.15	Programa de instalación, capacitación: para la Partida 12	SI CUMPLE	
Propuesta Económica			
X.16	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>*También deberá presentarse en dólares americanos y se pagará al tipo de cambio (de dólares americanos a pesos), de venta del día de pago mediante transferencia bancaria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	El correo es validado mediante el Anexo "3" así como por la información contenida en sus hojas membretadas

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **IMELDA MARTINEZ NIÑO**; cumple técnicamente para la prestación de la partida 12, requeridas por el Centro de Ciencias de la Salud, para la LPN E/901045968-047-2023.-----

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo. -----

Nombre del Licitante: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.-----

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 14.-----

Documentación propuesta técnica			
Bases de la Convocatoria		Cumplimiento	Observaciones
X.7	<p>Especificaciones técnicas: Partida 14. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Conforme "Anexo 1.1"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, junta de aclaraciones y "Anexo 1.1"
X.7.1	<p>Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.</p>	NO APLICA	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	Folleto , catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases. J.A. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.		Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.
X.10	Respaldo del Fabricante: Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda) Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6" (Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante) *Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado. * En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	Propuestas en Conjunto:	NO APLICA	NO APLICA
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
Propuesta Económica			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. <ul style="list-style-type: none">• Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato.• Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.• En moneda nacional.• Presentar precios unitarios antes de I.V.A. *También deberá presentarse en dólares americanos y se pagará al tipo de cambio (de dólares americanos a pesos), de venta del día de pago mediante transferencia bancaria.	SI CUMPLE	Sin embargo, rebasa techo presupuestal
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.;** cumple técnicamente para la prestación de la partida 14, requeridas por el Centro de Ciencias de la Salud, para la LPN E/901045968-047-2023, sin embargo rebasa Techo Presupuestal.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.


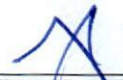

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 09.

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	<p>Especificaciones técnicas: Partida 09. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Conforme "Anexo 1.1"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, junta de aclaraciones y "Anexo 1.1"
X.7.1	<p>Muestra Física Para las partidas 09</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.8	<p>Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>J.A. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.</p>
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

Muebles Noriega
 S.A. de C.V.

	apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
Propuesta Económica			
X.16	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>*También deberá presentarse en dólares americanos y se pagará al tipo de cambio (de dólares americanos a pesos), de venta del día de pago mediante transferencia bancaria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.**; cumple técnicamente para la prestación de la partida 09, requeridas por el Centro de Ciencias de la Salud, para la LPN E/901045968-047-2023.

Área requirente	
Dr. en Farm. Sergio Ramírez González Decano del Centro de Ciencias de la Salud	
Lic. en A.E. José Israel Salado López Secretario Administrativo del CCS	
Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza Jefa del Área Administrativa UMD	

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: JULIETA GALVEZ PEREZ

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31.

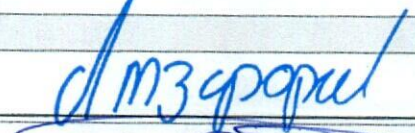


Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	<p>Especificaciones técnicas: Partida 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31. El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Conforme "Anexo 1.1"</p>	PARTIDA 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31 = SÍ CUMPLE	
X.7.1	<p>Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.</p>	PARTIDA 16 = SÍ CUMPLE	
X.8	<p>Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios: Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>J.A. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.</p>	SI CUMPLE	<p>Conforme a lo establecido en la convocatoria.</p> <p>Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo.</p> <p>Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.</p>
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</i></p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la

Julieta Galvez Perez
 R
 9
 4
 P

MA

	La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		convocatoria.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22 Información de los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, así como la capacitación para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a: a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. b) Tiempo de maniobras de las actividades de instalación cubiertas por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio de los simuladores. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). f) Requerimientos adicionales de Mantenimiento.	NO APLICA	NO APLICA
Propuesta Económica			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria. • Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. • Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. • En moneda nacional. • Presentar precios unitarios antes de I.V.A. *También deberá presentarse en dólares americanos y se pagará al tipo de cambio (de dólares americanos a pesos), de venta del día de pago mediante transferencia bancaria.	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Dentro del techo presupuestal
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **JULIETA GALVEZ PEREZ**, cumple técnicamente para la prestación de las partidas 17, 18, 28 y 29; no cumple técnicamente para la prestación de las partidas 16, 30 y 31 requeridas por el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades para la LPN E/901045968-047-2023.

Área requirente	
Mtra. María Zapopan Tejeda Caldera Decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades	
Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora Secretario Administrativo del CCSyH	
Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño Jefa del Depto. de Educación de CCSyH	

=====FIN DE TEXTO=====

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.


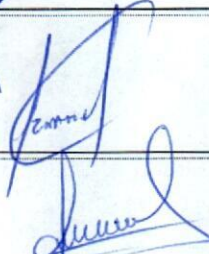

Nombre del Licitante: MEDICA SILLER, S.A. DE C.V.

Partida ofertada y que se analiza en el presente dictamen: 35

Documentación propuesta técnica			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.7	<p>Especificaciones técnicas: Partida 35.</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los servicios ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características superiores. El licitante deberá modificar el anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>Conforme "Anexo 1.1"</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, junta de aclaraciones y "Anexo 1.1"
X.7.1	<p>Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.8	<p>Folletos, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los servicios:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica.</p> <p>Se deberá considerar lo establecido en el numeral 2 de estas Bases.</p> <p>J.A. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 20 días naturales posteriores al fallo.
X.10	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas deben incluir teléfono y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes con fecha reciente.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.
X.11	<p>Propuestas en Conjunto:</p>	NO APLICA	NO APLICA
X.12	<p>Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

	apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del invitado, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22	NO APLICA	NO APLICA
Propuesta Económica			
X.16	<p>Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4" que le es aplicable, el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>*También deberá presentarse en dólares americanos y se pagará al tipo de cambio (de dólares americanos a pesos), de venta del día de pago mediante transferencia bancaria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria y junta de Aclaraciones. Rebase techo presupuestal.
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria.

RESOLUCIÓN: La propuesta del licitante **MEDICA SILLER, S.A. DE C.V.** cumple técnicamente para la prestación de la partida 35 sin embargo rebasa techo presupuestal, requerida por el Centro de Ciencias Agropecuarias para la LPN E/901045968-047-2023.

Área requirente	
Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán Decano de Centro de Ciencias Agropecuarias	
M.V.Z Carlos Manuel Armada Obeso Encargado Suplente de Hospital Veterinario de Pequeñas Especies	
L.R.I. ERIKA SUSANA BANDA DE LIRA Asistente Administrativo de Hospital Veterinario de Pequeñas Especies	

=====FIN DE TEXTO=====

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

1er Lugar

L.P.N. E/901045968-04-7-2023

2do Lugar

Anexo 1.1

3er Lugar

IMELDA MARTINEZ NIÑO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con cheque presupuestal
9	Silla apilable Silla modelo florencial fabricada en Perfil Tubular en calibre 18 pintada con pintura epóxica topazada en tela, retardante al fuego, con hule espuma en el asiento de 7 cms, Negra. Con Logotipo Bordado en Respaldio a dos colores, de 12 cms de ancho por 19.8 cms de alto. Apilable Nota: se requiere muestra física	Pieza	120	\$0.00	\$0.00				
10	Simulador de drenaje torácico	Pieza	1	\$0.00	\$0.00				
11	Simulador para el Manejo del Paciente en estado crítico	Pieza	1	\$0.00	\$0.00				
12	Scanner intraoral Scanner MEDIT 6000 Scanner MEDIT 6000, velocidad mejorada del escáner i600 y tiempo de respuesta rápido y fluidos. Escaneado más suave, transparente y de gran exactitud. Guía de tonos inteligentes que recomienda el tono más cercano mediante el análisis de datos. Da al usuario la posibilidad de elegir el tono distinto al recomendado; A1, A2, B2... de los dientes. Área de escaneo de 15x13mm, realiza el escaneo de forma eficiente y rápida que le permite distinguir entre la estructura dental y el tejido blando para una fácil identificación de las líneas de margen y las socavaduras. Transmite datos de escaneo vívidos a través del nuevo sistema óptico utilizado en el Medit 700. Junto con las funciones 3D, podrá utilizar el escáner intraoral Medit como una cámara HD. Puede compartir las imágenes 2D tomadas con su laboratorio o utilizarlas durante la consulta con sus pacientes. El flujo de trabajo digital con datos precisos. Medit i600 adquiere datos con precisión para una odontología digital sin esfuerzo. Precisión de arcada completa: 10.9 µm ± 0.98. El botón individual del i600 de Medit permite al usuario iniciar y detener el escaneo en cualquier momento sin tener que alcanzar el ordenador. Presione el botón una vez para comenzar a escanear, y otra vez para detenerlo. Cuando el escaneo esté completo, manténgalo presionado para pasar a la siguiente etapa de	Equipo	1	\$151,630.00	\$151,630.00	Scanner MEDIT i600, velocidad mejorada del escáner i600 y tiempo de respuesta rápido y fluidos. Escaneado más suave, transparente y de gran exactitud. Guía de tonos inteligentes que recomienda el tono más cercano mediante el análisis de datos. Da al usuario la posibilidad de elegir el tono distinto al recomendado; A1, A2, B2... de los dientes. Área de escaneo de 15x13mm, realiza el escaneo de forma eficiente y rápida que le permite distinguir entre la estructura dental y el tejido blando para una fácil identificación de las líneas de margen y las socavaduras. Transmite datos de escaneo vívidos a través del nuevo sistema óptico utilizado en el Medit 700. Junto con las funciones 3D, podrá utilizar el escáner intraoral Medit como una cámara HD. Puede compartir las imágenes 2D tomadas con su laboratorio o utilizarlas durante la consulta con sus pacientes. El flujo de trabajo digital con datos precisos. Medit i600 adquiere datos con precisión para una odontología digital sin esfuerzo. Precisión de arcada completa: 10.9 µm ± 0.98. El botón individual del i600 de Medit permite al usuario iniciar y detener el escaneo en cualquier momento sin tener que alcanzar el ordenador. Presione el botón una vez para comenzar a escanear, y otra vez para detenerlo. Cuando el escaneo esté completo, manténgalo presionado para pasar a la siguiente etapa de escaneo. Incluye Capacitación. Equipo	SI CUMPLE		SI CUENTA CON TECHO PRESUPUESTAL
13	Mantiqu Adulto Prestan Serie 2000 (Paq. 4 piezas)	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				

[Handwritten signatures and initials in blue ink]


Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-047-2023
Anexo 1.1


1er Lugar
2do Lugar
3er Lugar
IMELDA MARTINEZ NIÑO

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otro	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con todo presupuestal
14	Equipo combinado de electroterapia y ultrasonido. Intellect® Advanced Combo Monocromático. Intellect® Advanced Combo Monocromático Unidad para electroterapia, ultrasonido, y terapia combinada C-2772MC. • Biblioteca clínica con gráficos anatómicos y patológicos que proporciona una guía de apoyo durante cada tratamiento. • De peso ligero. • Mas de 25 formas de ondas clínicas y sus variables para tratar una amplia variedad de patologías. • Diseño modular que permite que el equipo vaya creciendo de acuerdo a las necesidades. • Incluye tarjetas de tratamiento que almacenan protocolos e información por paciente permitiendo dar seguimiento preciso y personalizado a cada uno. • Sistema de calentamiento de cabezal previo a terapia de ultrasonido para mayor comodidad del paciente. • Módulo EMGS opcional disponible que, combinado con electroestimulación, proporciona biofeedback de la actividad muscular. Características generales: • 2 canales independientes de electroterapia. • Mas de 200 protocolos clínicos. • Mas de 100 protocolos definidos por el usuario. • Frecuencia de ultrasonidos 1 y 3 MHz. • Modos de frecuencia variables (16Hz, 48Hz y 100Hz). • Indicador auditivo y visual para monitorear la calidad del contacto transductor-paciente. • Ciclo de trabajo continuo y pulsado. • Protocolo de tratamiento en cadena. • Sistema de calentamiento de cabezal. • Modos de corriente constante/voltaje constante (CC/CV). • Ciclos pulsátiles ajustables (10%, 20%, 50% y 100%). • Transductor de ultrasonido ergonómico de 5 cm² con calibración automática. • Transductores intercambiables Electronic Signatur™, aislados para ser utilizados en tratamiento en agua o con gel. • Transductores de ultrasonido ergonómicos de: 1, 2 y 10 cm² con calibración automática (opcionales). • Almacena de manera sencilla las sesiones de tratamiento en las tarjetas de datos de los pacientes. • Software en español y varios idiomas más. • Pantalla monocromática de alta resolución. Especificaciones técnicas: Fuente de alimentación: 100 - 240V, 50-60 Hz. • Peso: 3 Kg. • Dimensiones aprox: 33 x 24 x 29 cms • Clase de seguridad eléctrica: Clase 1. Electroterapia de tipo BF. Ultrasonido de tipo B. • Pruebas de seguridad: IEC 60601-1, IEC 60601-1-2, IEC 60601-2-5, IEC 60601-2-10 • Garantía de 2 años en el equipo. • Escaner De Placas De Fosforo Para Radiología Digital (Free Scan, marca	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				
15		Equipo	1	\$0.00	\$0.00				
				\$0.00	\$151,630.00				

Vo. B. 
Sergio Ramirez Gonzalez
Decano Director Centro de Ciencias de la Salud

Elaboró: Lic. en A. E. José Isael Salido Lopez
Secretario Administrativo del CCS

Elaboró: Mtra. en A. Claudia Medina Martinez Espinoza
Jefa del Area Administrativa





Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Dirección General de Finanzas

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
 ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901.0455968-047-2023
 Anexo 1.1

1er Lugar
 2do Lugar
 3er Lugar

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
9	Silla apilable Silla modelo florence fabricada en Perfil Tubular en calibre 18 pintada con pintura epoxica topizada en tela, retardante al fuego, con hule espuma en el asiento de 7 cms. Negra. Con Logotipo Bordado en Respaldo a dos colores, de 12 cms de ancho por 19.8 cms de alto. Apilable Nota: se requiere muestra física	Pieza	120	\$0.00	\$0.00				
10	Simulador de drenaje torácico	Pieza	1	\$0.00	\$0.00				
11	Simulador para el Manejo del Paciente en estado crítico	Pieza	1	\$0.00	\$0.00				
12	Scanner Intraoral (Scanner MEDIT 1600) Scanner MEDIT 1600, velocidad mejorada del escáner f800 y tiempo de respuesta rápido y fluidos. Escaneado más suave, transparente y de gran exactitud. Guía de tonos inteligentes que recomienda el tono más cercano mediante el análisis de datos. Da al usuario la posibilidad de elegir el tono distinto al recomendado: A1, A2, B2... de los dientes. Área de escaneo de 15x13mm, realiza el escaneo de forma eficiente y rápida que le permite distinguir entre la estructura dental y el tejido blando para una fácil identificación de las líneas de margen y las socavaduras. Transmite datos de escaneo vividos a través del nuevo sistema óptico utilizado en el Medit 1700. Junto con las funciones 3D, podrá utilizar el escáner intraoral Medit como una cámara HD. Puede compartir las imágenes 2D tomadas con su laboratorio o utilizarlas durante la consulta con sus pacientes. El flujo de trabajo digital con datos precisos. Medit 1600 adquiere datos con precisión para una odontología digital sin esfuerzo. Precisión de arcade completa: 10.9 um ± 0.36. El botón individual del 1600 de Medit permite al usuario iniciar y detener el escaneo en cualquier momento sin tener que alcanzar el ordenador. Presione el botón una vez para comenzar a escanear, y otra vez para detenerlo. Cuando el escaneo esté completo, mantenga el botón presionado para pasar a la siguiente etapa de	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				
13	Maniquí Adulto Prestar Serie 2000 (Paq. 4 piezas)	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferta	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
14	<p>Equipo combinado de electroterapia y ultrasonido. Intellect® Advanced Combo Monocromático.</p> <p>Intellect® Advanced Combo Monocromático Unidad para electroterapia, ultrasonido, y terapia combinada C-2772MC. • Biblioteca clínica con gráficos anatómicos y patológicos que proporciona una guía de apoyo durante cada tratamiento. • De peso ligero. • Más de 25 formas de ondas clínicas y sus variables para tratar una amplia variedad de patologías. • Diseño modular que permite que el equipo vaya creciendo de acuerdo a las necesidades. • Incluye tarjetas de tratamiento que almacenan protocolos e información por paciente permitiendo dar seguimiento preciso y personalizado a cada uno. • Sistema de calentamiento de cabezal previo a terapia de ultrasonido para mayor comodidad del paciente. • Módulo EMGS opcional disponible que, combinado con electroestimulación, proporciona bioalimentación de la actividad muscular.</p>	Equipo	1	\$75,414.24	\$75,414.24	<p>Equipo combinado de electroterapia y ultrasonido. Intellect® Advanced Combo Monocromático. Marca Chatanooga. Modelo C-2772MC.</p> <p>Intellect® Advanced Combo Monocromático Unidad para electroterapia, ultrasonido, y terapia combinada C-2772MC. • Biblioteca clínica con gráficos anatómicos y patológicos que proporciona una guía de apoyo durante cada tratamiento. • De peso ligero. • Más de 25 formas de ondas clínicas y sus variables para tratar una amplia variedad de patologías. • Diseño modular que permite que el equipo vaya creciendo de acuerdo a las necesidades. • Incluye tarjetas de tratamiento que almacenan protocolos e información por paciente permitiendo dar seguimiento preciso y personalizado a cada uno. • Sistema de calentamiento de cabezal previo a terapia de ultrasonido para mayor comodidad del paciente. • Módulo EMGS opcional disponible que, combinado con electroestimulación, proporciona bioalimentación de la actividad muscular.</p>	CUMPLE		NO CUENTA CON TECHO PRESUPUESTAL
15	<p>Características generales: • 2 canales independientes de electroterapia. • Más de 200 protocolos clínicos. • Más de 100 protocolos definidos por el usuario. • Frecuencia de Ultrasonidos 1 y 3 MHz. • Modos de frecuencia variables (16Hz, 48Hz y 100Hz). • Indicador auditivo y visual para monitorear la calidad del contacto transductor-paciente. • Ciclo de trabajo continuo y pulsado. • Protocolos de tratamiento en cadena. • Sistema de calentamiento de cabezal. • Modos de corriente constante/ voltaje constante (CC/CV). • Ciclos pulsátiles ajustables (10%, 20%, 50% y 100%). • Transductor de ultrasonido ergonómico de 5 cm² con calibración automática. • Transductores intercambiables Electronic Signature™, aislados para ser utilizados en tratamiento en agua o con gel. • Transductores de ultrasonido ergonómicos de: 1, 2 y 10 cm² con calibración automática (opcionales). • Almacena de manera sencilla las sesiones de tratamiento en las tarjetas de datos de los pacientes. • Software en español y varios idiomas más. • Pantalla monocromática de alta resolución. Especificaciones técnicas • Fuente de alimentación: 100-240 V, 50-60 Hz. • Peso: 3 Kg. • Dimensiones aprox: 33 x 24 x 29 cms • Clase de seguridad eléctrica: Clase I, Electroterapia de tipo BF. Ultrasonido de tipo B • Pruebas de seguridad: IEC 60601-1, IEC 60601-1-2, IEC 60601-2-5, IEC 60601-2-10 • Garantía de 2 años en el equipo. • Escaner De Placas De Fosforo Para Radiología Digital (Free Scan, marca</p>	Equipo	1	\$0.00	\$0.00	<p>Características generales: • 2 canales independientes de electroterapia. • Más de 200 protocolos clínicos. • Más de 100 protocolos definidos por el usuario. • Frecuencia de Ultrasonidos 1 y 3 MHz. • Modos de frecuencia variables (16Hz, 48Hz y 100Hz). • Indicador auditivo y visual para monitorear la calidad del contacto transductor-paciente. • Ciclo de trabajo continuo y pulsado. • Protocolos de tratamiento en cadena. • Sistema de calentamiento de cabezal. • Modos de corriente constante/ voltaje constante (CC/CV). • Ciclos pulsátiles ajustables (10%, 20%, 50% y 100%). • Transductor de ultrasonido ergonómico de 5 cm² con calibración automática. • Transductores intercambiables Electronic Signature™, aislados para ser utilizados en tratamiento en agua o con gel. • Transductores de ultrasonido ergonómicos de: 1, 2 y 10 cm² con calibración automática (opcionales). • Almacena de manera sencilla las sesiones de tratamiento en las tarjetas de datos de los pacientes. • Software en español y varios idiomas más. • Pantalla monocromática de alta resolución. Especificaciones técnicas • Fuente de alimentación: 100-240 V, 50-60 Hz. • Peso: 3 Kg. • Dimensiones aprox: 33 x 24 x 29 cms • Clase de seguridad eléctrica: Clase I, Electroterapia de tipo BF. Ultrasonido de tipo B • Pruebas de seguridad: IEC 60601-1, IEC 60601-1-2, IEC 60601-2-5, IEC 60601-2-10 • Garantía de 2 años en el equipo. • Garantía de 1 año en aplicadores.</p>	CUMPLE		

Vo.Bo. Dr. en Farm. Sergio Ramirez Gonzalez
Decano Director Centro de Ciencias de la Salud

Elaboró: Lic. en A.E. José Iván Saldao López
Secretario Administrativo del CCS

Elaboró: Mtra. en A. Chantía Mónica Martínez Espinoza
Jefa del Área Administrativa MMD

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
1er Lugar
L.P.N. E/901045968-047-2023
2do Lugar
Anexo 1.1
3er Lugar

MUEBLES NONIEGA, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferó	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
9	Silla apilable Silla modelo florencia fabricada en Perfil Tubular en calibre 18 pintada con pintura epoxica tapizada en tela, retardante al fuego, con hule espuma en el asiento de 7 cms, Negra. Con Logotipo Bordado en Respaldo a dos colores, de 12 cms de ancho por 19.8 cms de alto. Apilable Nota: se requiere muestra física	Pieza	120	\$950.00	\$114,000.00	Silla Asiento y respaldo en plástico virgen, para recibir hule espuma de 5 cm en respaldo y 7 cm en Asiento, con tela de tejido plano está compuesta 100% en polipropileno, tiene una densidad de 13/13, el tipo de tela es contract plano con un ancho útil de 54"/140 cm, color negro. En respaldo logotipo bordado a 2 colores. Con vista trasera con tapa el polipropileno color negro.	SICUMPLE		SI SE CUENTA CON TECHO PRESUPUESTAL
10	Simulador de drenaje torácico	Pieza	1	\$0.00	\$0.00				
11	Simulador para el Manejo del Paciente en estado crítico	Pieza	1	\$0.00	\$0.00				
12	Scanner intraoral (Scanner MEDIT i600) Scanner MEDIT i600, velocidad mejorada del escaner i600 y tiempo de respuesta rápido y fluidos. Escaneado más suave, transparente y de gran exactitud. Guía de tonos inteligentes que recomienda el tono más cercano mediante el análisis de datos. Da al usuario la posibilidad de elegir el tono distinto al recomendado: A1, A2, B2... de los dientes. Área de escaneo de 13x13mm, realiza el escaneo de forma eficiente y rápida que le permite distinguir entre la estructura dental y el tejido blando para una fácil identificación de las líneas de margen y las socavaduras. Transmite datos de escaneo vívidos a través del nuevo sistema óptico utilizado en el Medit i700. Junto con las funciones 3D, podrá utilizar el escaner intraoral Medit como una cámara HD. Puede compartir las imágenes 2D tomadas con su laboratorio o utilizarlas durante la consulta con sus pacientes. El flujo de trabajo digital con datos precisos. Medit i600 adquiere datos con precisión para una odontología digital sin esfuerzo. Precisión de arca de completa: 10.9 µm ± 0.98. El botón individual del i600 de Medit permite al usuario iniciar y detener el escaneo en cualquier momento sin tener que alcanzar el ordenador. Presione el botón una vez para comenzar a escanear, y otra vez para detenerlo. Cuando el escaneo esté completo, manténgalo presionado para pasar a la siguiente etapa de	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				
13	Máquina Adulto Prestan Serie 2000 (Pdq-4 piezas)	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				

Juente
MH. S
JH.

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
1er Lugar
L.P.N. E/901045968-047-2023
2do Lugar
Anexo 1.1
3er Lugar

MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Otorgo	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con techo presupuestal
14	Equipo combinado de electroterapia y ultrasonido. Intellect® Advanced Combo Monocromático. Intellect® Advanced Combo Monocromático. Unidad para electroterapia, ultrasonido, y terapia combinada C 2772MC. • Biblioteca clínica con gráficos anatómicos y patológicos que proporciona una guía de apoyo durante cada tratamiento. • De peso ligero. • Mas de 25 formas de ondas clínicas y sus variables para tratar una amplia variedad de patologías. • Diseño modular que permite que el equipo vaya creciendo de acuerdo a las necesidades. • Incluye tarjetas de tratamiento que almacenan protocolos e información por paciente permitiendo dar seguimiento preciso y personalizado a cada uno. • Sistema de calentamiento de cabezal previo a terapia de ultrasonido para mayor comodidad del paciente. • Módulo EMGS opcional disponible que, combinado con electroestimulación, proporciona biorretroalimentación de la actividad muscular. Características generales: • 2 canales independientes de electroterapia. • Mas de 200 protocolos clínicos. • Mas de 100 protocolos definidos por el usuario. • Frecuencia de Ultrasonidos 1 y 3 MHz. • Modos de frecuencia variables (16Hz, 48Hz y 100Hz). • Indicador auditivo y visual para monitorear la calidad del contacto transductor-paciente. • Ciclo de trabajo continuo y pulsado. • Protocolos de tratamiento en cadena. • Sistema de calentamiento de cabezal. • Modos de corriente constante/voltaje constante (CC/CV). • Ciclos pulsátiles ajustables (10%, 20%, 50% y 100%). • Transductor de ultrasonido ergonómico de 5 cm² con calibración automática. • Transductores intercambiables Electronic Signature™, aislados para ser utilizados en tratamiento en agua o con gel. • Transductores de ultrasonido ergonómicos de: 1, 2 y 10 cm² con calibración automática (opcionales). • Almazena de manera sencilla las sesiones de tratamiento en las tarjetas de datos de los pacientes. • Software en español y varios idiomas más. • Pantalla monocromática de alta resolución. Especificaciones técnicas • Fuente de alimentación: 100 - 240 V, 50-60 Hz. • Peso: 3 Kg. • Dimensiones aprox: 33 x 24 x 29 cms • Clase de seguridad eléctrica: Clase 1. Electroterapia de tipo BF. Ultrasonido de tipo B • Pruebas de seguridad: IEC 60601-1, IEC 60601-1-2, IEC 60601-1-5, IEC 60601-2-10 • Garantía de 2 años en el equipo. • Escaner De Placas De Fotoforo Para Radiología Digital (Free Scan, marca	Equipo	1	\$0.00	\$0.00				
15		Equipo	1	\$0.00	\$0.00				

\$114,000.00

Yo, Sr. Dr. en Farm. Sergio Ramirez González
Decano Director Centro de Ciencias de la Salud

Elaboró: Lic. en A.E. Jorge Invernado López
Secretario Administrativo del CCS

Elaboró: Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Espinoza
Jefa del Área Administrativa UMB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo "1.1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
L.P.N. E/901045968-047-2023
Anexo 1.1

JULIETA GALVEZ PEREZ						
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones
16	Silla de Oficina, modelo GA-003A ESTRUCTURA: Marco en respaldo, tubular de acero planchado de 1" cal. 18, doblado en forma ergonómica, travesaños para fijar herraje en tubo planchado de 1" cal. 18 pintado, maneral en la parte posterior para mover el sillón en tubular 1" cal. 18. RESPALDO Y ASIENTO: Respaldo en tapiz tensada de vinil en color negro o gris, asiento tapizado en vinil color negro o gris. ACOJINAMIENTO: Hule espuma en asiento de 5 cms. de espesor. BRAZOS: Tubular de acero elíptico de 1 1/2" cal. 18, cromados, con funda en vinil color negro o gris. SISTEMA DE ELEVACIÓN: Pistón ejecutivo en cromo BASE: Cromada de 26" MECANISMO: Ejecutivo, sistema reclinable, mecanismo de bloqueo y ajuste neumático de altura. DIMENSIONES: Altura piso/respaldo: 102/110 - Altura piso/asiento: 46/54 Ancho total: 53% - Fondo total: 66 Asiento: 46 x 48 - Respaldo: 44 x 63 Nota: Se requiere muestra física	Pieza	45	\$2,050.00	\$92,250.00	Silla de Oficina, modelo GA-003A ESTRUCTURA: Marco en respaldo, tubular de acero planchado de 1" cal. 18, doblado en forma ergonómica, travesaños para fijar herraje en tubo planchado de 1" cal. 18 pintado, maneral en la parte posterior para mover el sillón en tubular 1" cal. 18. RESPALDO Y ASIENTO: Respaldo en tapiz tensada de vinil en color negro, asiento tapizado en vinil color negro. ACOJINAMIENTO: Hule espuma en asiento de 5 cms. de espesor. BRAZOS: Tubular de acero elíptico de 1 1/2" cal. 18, cromados, con funda en vinil color negro. SISTEMA DE ELEVACIÓN: Pistón ejecutivo en cromo BASE: Cromada de 26" MECANISMO: Ejecutivo, sistema reclinable, mecanismo de bloqueo y ajuste neumático de altura. DIMENSIONES: Altura piso/respaldo: 102/110 - Altura piso/asiento: 46/54 Ancho total: 53% - Fondo total: 66 Asiento: 46 x 48 - Respaldo: 44 x 63 Nota: Se requiere muestra física
17	Sillón modelo Sofia Madera de pino nacional, secado al natural, calibrada a 3/4" de primera calidad, terminada en laca, parte baja terminada en bonfort y grapas de 2" y 1 1/2" cementada en casco, rafia entretejida al bastidor para mayor firmeza, regatones antiderrapantes en patas para evitar rayaduras en piso, hule espuma en asiento 8 cm de espesor de 30 kg/m3 y en brazos de 1 1/2" de espesor de 20 kg/m3, tapizado en color shedron 27.	Pieza	3	\$4,130.00	\$12,390.00	Sillón modelo Sofia Madera de pino nacional, secado al natural, calibrada a 3/4" de primera calidad, terminada en laca, parte baja terminada en bonfort y grapas de 2" y 1 1/2" cementada en casco, rafia entretejida al bastidor para mayor firmeza, regatones antiderrapantes en patas para evitar rayaduras en piso, hule espuma en asiento 8 cm de espesor de 30 kg/m3 y en brazos de 1 1/2" de espesor de 20 kg/m3, tapizado en color shedron 27







Anexo "1.1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-047-2023
Anexo 1.1

JULIETA GALVEZ PEREZ

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferto	Cumple / No cumple	Observaciones
18	Sillón modelo mónaco de 2 plazas	Pieza	2	\$5,170.00	\$10,340.00	Sillón modelo Mónaco de 2 plazas Sillón fabricado en madera de pino sólida de 21 mm de primera calidad, rafia entretejida al bastidor para mayor firmeza, estructura ligada con bandastie #5 entrelazado, patas de madera de pino, parte baja terminada en bonfort, respaldo y asiento tapizado en variedad de colores, hule espuma en asiento de 15 cm de espesor de 20 kg/m3 y respaldo de 8 cm de espesor 20 kg/m3	SÍ CUMPLE	
21	Materiales e instalación sistema minisplit para cabina, incluye: bases para los equipos, tuberías de cobre tipo "L", flexibles (1/2" y 3/4") de espesor para tubería de gas y líquido accesorios, refrigerante r-410, interconexión eléctrica, control remoto, listado ul, pruebas ajustes y puesta en marcha, así como todo lo necesario para su correcta operación.	Servicio	2	\$0.00	\$0.00			
22	Materiales e instalación sistema minisplit para estudio de fotografía Incluye: base para los equipos, tubería de cobre tipo "L", flexibles (5/8" y 3/8") para interconexión a más de 15.0 MTS, filtro deshidratación, milla	Servicio	1	\$0.00	\$0.00			
23	Mesa redonda	Pieza	3	\$0.00	\$0.00			
24	Librero de piso	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
25	Silla de visita estable tubular ovalado de 15 x 30 cal. 18 en patas,	Pieza	20	\$0.00	\$0.00			
26	Mesa de trabajo de 1.50 x 80, cubierta en melamina 16 mm de espesor.	Pieza	9	\$0.00	\$0.00			
27	Escritorio tipo grapa fabricado en melamina medidas de 1.50 x 80 x 75,	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			
28	Sillón 3 plazas, madera de pino sólida de 21 mm de primera calidad, estructura ligada con bandastie #5 entrelazado, rafia entretejida al resorte y bastidor para mayor firmeza, base tubular cuadrada 1" pintada en color aluminio, parte baja terminada en bonfort, tapizado en variedad de colores, hule espuma en asiento y respaldo de 8cm de espesor de 20 kg/m3	Pieza	1	\$6,300.00	\$6,300.00	Sillón Dresden 3 plazas Madera de pino sólida de 21mm de primera calidad, estructura ligada con bandastie #5 entrelazado, rafia entretejida al resorte y bastidor para mayor firmeza, base tubular cuadrada 1" pintada en color aluminio, parte baja terminada en bonfort, tapizado en color Oxford 02. Hule espuma en asiento y respaldo 8cm de espesor de 20kg/m3	SÍ CUMPLE	

Julietta

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten signature

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-047-2023
Anexo 1.1

JULIETA GALVEZ PEREZ

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Ofertó	Cumple / No cumple	Observaciones
29	Sofá 1 plaza, madera de pino sólida de 21 mm de primera calidad, estructura ligada con bandástico #5 entrelazado, rafia entretrejida al resorte y bastidor para mayor firmeza, base tubular cuadrada 1" pintada en color aluminio, parte baja terminada en bonfort, tapizado en variedad de colores, hule espuma en asiento y respaldo de 8cm de espesor de 20 kg/m3	Pieza	3	\$3,430.00	\$10,290.00	Sofá Dresden 1 plaza. Madera de pino sólida de 21mm de primera calidad, estructura ligada con bandástico #5 entrelazado, rafia entretrejida al resorte y bastidor para mayor firmeza, base tubular cuadrada de 1" pintada en color aluminio, parte baja terminada en bonfort, tapizado en Oxford 02. Hule espuma en asiento y respaldo de 8cm de espesor de 20kg /m3	SÍ CUMPLE	
30	Silla drako - ohe-605 Descripción Base: estrella de 5 puntas en poliámid, rodajas tipo dual. elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. mecanismo: en acero tipo multimodal de dos palancas; una para el accionamiento y bloqueo del pistón neumático y otra para accionar y bloquear la posición de la inclinación del reclinaje con perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación. brazos: de polipropileno semi-rígido con pad de poliuretano; de 10 posiciones. respaldo: en malla de diseño ergonómico con soporte lumbar y cabecera ajustable con sistema flotante. asiento: en malla de diseño ergonómico y al frente hule espuma de polipropileno inyectado y flexible con densidad de 50 kg/m³. tapiz: en malla de alta resistencia en composición de elastano y polipropileno color negro. peso máximo de resistencia: 130 kgs.	Pieza	2	\$3,350.00	\$6,700.00	Silla Drako - ohe-605 Descripción Base: estrella de 5 puntas en poliámid, rodajas tipo dual. Elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. Mecanismo: en acero tipo multimodal de dos palancas; una para el accionamiento y bloqueo del pistón neumático y otra para accionar y bloquear la posición de la inclinación del reclinaje con perilla de regulación de tensión para el sistema de reclinación. brazos: de polipropileno semi-rígido con pad de poliuretano; de 10 posiciones. respaldo: en malla de diseño ergonómico con soporte lumbar y cabecera ajustable con sistema flotante. asiento: en malla de diseño ergonómico y al frente hule espuma de polipropileno inyectado y flexible con densidad de 50 kg/m³. tapiz: en malla de alta resistencia en composición de elastano y polipropileno color negro. peso máximo de resistencia: 130 kgs.	SÍ CUMPLE	






Anexo "1.1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045968-047-2023
Anexo 1.1

JULIETA GALVEZ PEREZ								
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Oferió	Cumple / No cumple	Observaciones
31	Sillon sofa estructura- Madera de pino nacional, secado al natural, calibrada a 3/4" de primera calidad, terminada en laca, parte baja terminada en bontort y grapas de 2" y 1½ cementsada en casco, refia entretrejida al bastidor para mayor firmeza. REGATONES - Antiderrapantes en patas para evitar rayaduras en piso. HULE ESPUMA - En asiento de 8 cms. de espesor d.20 kgs/m³, respaldo de 5 cms. de espesor d. 30 kgs/m³ y en brazos de 1½ cms. de espesor d.20 kgs/m³, tapizado en variedad de colores (consultar catalogo tapices)	Pieza	2	\$4,130.00	\$8,260.00	Sillon Sofa estructura- Madera de pino nacional, secado al natural, calibrada a 3/4" de primera calidad, terminada en laca, parte baja terminada en bontort y grapas de 2" y 1½ cementsada en casco, refia entretrejida al bastidor para mayor firmeza. REGATONES - Antiderrapantes en patas para evitar rayaduras en piso. HULE ESPUMA - En asiento de 8 cms. de espesor d.20 kgs/m³, respaldo de 5 cms. de espesor d. 30 kgs/m³ y en brazos de 1½ cms. de espesor d.20 kgs/m³, tapizado en color negro (consultar catalogo tapices)	SÍ CUMPLE	
32	Sillon para área de espera 1 pieza	Pieza	1	\$0.00	\$0.00			

Vo.Bo.: Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera
Decano Director Centro de Ciencias Sociales y Humanidades



Elaboró: Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Gómez
Secretario Administrativo del CCSyH



Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Manríquez
Jefa del Depto. de Educación de CCSyH




R



d

277




Anexo "1.1"
Dictamen Técnico

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LOS CENTROS
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

L.P.N. E/901045988-047-2023
Anexo 1.1

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA	Otros	Cumple / No cumple	Observaciones	Cuenta con hecho presuntivo
	<p>Sistema para radiografías computarizadas, CR VITA FLEX VET 300PH</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 Cr digitalizador cr vita flex vet 300ph 2 cassetes de 16x17 tamaño 1&1/2, 2 cassetes de 16x17 tamaño 2 1 estación de trabajo (cpu, pantalla, teclado y mouse) 1 licencia veterinaria (gráficos veterinarios y detalle de filtro por especie/canimos, felinos, aves, exóticos: reptiles, conejos, tortugas, lobos, equinos) 1 licencia de quemado de discos (para entrega de cd al paciente) 1 lista básica de trabajo 1 ups de 1.5va (para salvaguardar el equipo en el voltaje) 1 garantía de 1 año (opción de compra de cobertura de servicio extendida para mantener cubierto el equipo en contrato de servicio de mantenimiento) 1 servicio profesional (envío del equipo, puesta en marcha y capacitación en malacaciones del cliente) 1 conexión remota rms (para monitorear el equipo, por cualquier falla que pudiera llegar a presentarse) (el cliente pone nodo de red con internet para conectar el equipo) 1 licencia de herramientas de medición avanzada (ortopedía): <ul style="list-style-type: none"> o Vite medición del tamaño del corazón, o Hid digital de cadena, vol tborax evaluación del tamaño cardíaco. o Tm medición del avance de la tuberosidad tibial. o Laminita medición de nivelación de la parte de los caballos. o Identificación específica del animal (color, especie, tatuajes, id chip, etc) <p>reducción de errores potenciales.</p> <p>Incluye aplicaciones y capacitación en nuestras instalaciones, para garantizar el manejo del equipo.</p> <p>J.A. Todos los licencias incluidas en el CR CITA VET 300PH son permanentes. El sistema permitirá guardar el estudio en un disco (directamente desde la estación de trabajo), y también se puede guardar el estudio en un USB (directamente de la estación de trabajo). Las características mínimas de la estación de trabajo para CR VITA 300PH: * Memoria RAM DE 16 GB, * Disco duro de 1 TB, * Procesador E5 o superior, * Windows 10 Pro Build 1909, * Quemador de CD/DVD, * Monitor mínimo de 21", * UPS de 0.75 KVA</p>	Pieza	1	\$568,000.00	\$568,000.00		Cumple	Señala que el hecho presuntivo	No

\$568,000.00

Teléfono: 017 270 1000
E-mail: info@medvet.com.mx
Bogotá, Colombia

Dr. C. J. Estrada
Decano Director
Centro de Ciencias Agropecuarias

Elaboró: L.R.L. Erika Susana Peña De Lara
Asistente Administrativa de Hospital
Veterinario de Pequenas Especies

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

8

R

[Firma]

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: JULIETA GALVEZ PEREZ

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. Julieta Gálvez Pérez. Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Pasaporte emitido por la Secretaría de Relaciones Exteriores a la C. Julieta Gálvez Pérez, número XXXX4029, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Cédula de identificación fiscal: C. JULIETA GÁLVEZ PÉREZ. RFC: GAPJ650814IU6 Características fiscales: Vigente Régimen: Comercio al por mayor de mobiliario y equipo de oficina.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: JULIETA GÁLVEZ PÉREZ CURP: GAPJ650814MMNRL00 Folio: 105203644 Fecha: 15 de febrero de 2022.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 1037 Expedida por el Registro Civil del Municipio Sahuayo de la entidad Michoacán de Ocampo.
	Carta poder	No aplica	No aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND5563575, Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17005779779061013217150, Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2023 a las 08:46 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal Y4542670106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 122199/2023. Revisión practicada el día 01 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partidas 2, 3, 8 a 13 y 15 a 35: 12 meses Partida 1: 2 años Partida 14: 2 años en equipos y 1 año en aplicadores Partida 4 a 7: 5 años	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partidas 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31: 12 meses.
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. 09, 10, 11, 13 y 14 de noviembre de 2023	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192540/10923505, de fecha 14 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.7.1	Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25. Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja. Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.	Presenta	Partida: 9, 16 y 25. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.8	Folleto s, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". J.A. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.	Presenta	Partida: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6" : Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22.	No aplica	No aplica
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22.	No aplica	No aplica
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22.	No aplica	No aplica
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 16, 17, 18, 28, 29, 30 y 31. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejada Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"		Presenta
X.19	Relación de documentación Anexo "13"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 39 páginas foliadas.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MEDICA SILLER, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 35.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MALDONADO. Representante Legal de MEDICA SILLER, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. Miguel Ángel Álvarez Maldonado, número XXXXXXXX1810, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: MEDICA SILLER, S.A. DE C.V. RFC: MSI990709DE9, fecha 15 de noviembre de 2023. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Constancia de situación fiscal: MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MALDONADO RFC: AAMM840312D13, fecha 09 de diciembre de 2022. Clave Única de Registro Poblacional: MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MALDONADO CURP: AAMM840312HSPLG01 Folio: 36392314 Fecha: 17 de marzo de 2023.
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: MEDICA SILLER, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 1838 (MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO), FECHA: 09 de julio de 1999, ante el Notario Público N° 05, de los del Estado de San Luis Potosí. Objeto Social: La Compra venta, importación, exportación, fabricación y comercialización en general de toda clase de productos y artículos médicos, laboratorio, rayos X. Accionistas: SAMUEL CARLOS SILLER RUIZ, MARIA DEL PILAR RAMIREZ DIEZ GUTIERREZ. Representante Legal: MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ MALDONADO, ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 86,590 (ONCE), FECHA: 17 de julio de 2019, ante el Notario Público N° 05, de los del Estado de San Luis Potosí.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Carta poder	No Aplica	No Aplica	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND7576344, Revisión practicada el día 15 de noviembre de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17005473311221013105350, Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2023 a las 00:15 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal E3955729106, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 15 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 123867/2023. Revisión practicada el día 15 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	Presenta No aplicaba	Presenta/No aplicaba

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partidas 2, 3, 8 a 13 y 15 a 35: 12 meses Partida 1: 2 años Partida 14: 2 años en equipos y 1 año en aplicadores Partida 4 a 7: 5 años	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partidas 2, 3, 8 a 13 y 15 a 35: 12 meses Partida 1: 2 años Partida 14: 2 años en equipos y 1 año en aplicadores Partida 4 a 7: 5 años
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. 09, 10, 11, 13 y 14 de noviembre de 2023	Presenta	Comprobante pago de servicios BBVA, FOLIO INTERNET: 0043839019, de fecha 10 de noviembre de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192092/10922154, de fecha 13 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023 .
X.7.1	Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25.	No Aplica	No Aplica
X.8	Folleto , catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023 .
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". J.A. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023 .
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023 .
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023 .
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22.	No aplica	No aplica
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22	No aplica	No aplica
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22	No aplica	No aplica
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 35. Revisión Técnica realizada por: El Decano Director Centro de Ciencias Agropecuarias, Dr. en C. Luis Fernando Cisneros Guzmán; el Encargado Suplente del Hospital Veterinario de pequeñas especies, MVZ Carlos Manuel Armada Obeso y la Asistente Admvo. Del Hospital Veterinario de pequeñas especies, L.R.I. Erika Susana Banda de Lira, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"		Presenta
X.19	Relación de documentación Anexo "13"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 164 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: IMELDA MARTINEZ NIÑO

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 12.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por IMELDA MARTÍNEZ NIÑO. Persona física con actividad empresarial. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. Imelda Martínez Niño número XXXXXXXX6047, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: IMELDA MARTÍNEZ NIÑO RFC: MANI700206E34 Actividad Económica: 1. Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio. 3. Reparación y mantenimiento de otro equipo electrónico y de equipo de precisión. Cédula de Identificación Fiscal: IMELDA MARTÍNEZ NIÑO RFC: MANI700206E34 Situación del Contribuyente: Reactivado Régimen: Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	No Aplica	No Aplica
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	No Aplica	No Aplica
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	Presenta	Acta No. 1372 Expedida por el Registro Civil del Estado de Tamaulipas. Libro No. 7, Oficialía 1.
	Carta poder	No aplica	No aplica
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND7648001, Revisión practicada el día 18 de noviembre de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17005468698921013103414, Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2023 a las 00:07 horas.
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0173598101, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2023.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 123650/2023. Revisión practicada el día 13 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partidas 2, 3, 8 a 13 y 15 a 35: 12 meses Partida 1: 2 años Partida 14: 2 años en equipos y 1 año en aplicadores Partida 4 a 7: 5 años	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 12 meses: Partida 12
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. 09, 10, 11, 13 y 14 de noviembre de 2023	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-191636/10920732, de fecha 10 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.7.1	Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25. Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja. Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.	No Aplica	No Aplica.
X.8	Folleto s, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2". J.A. Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo. Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.	Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse	Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.

Anexo "2"

Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.		
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22.	No Aplica/Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio	No Aplica/Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.15	Programa de instalación, capacitación	No Aplica/Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 12 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"		Presenta
X.19	Relación de documentación Anexo "13"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 26 páginas foliadas.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 14.

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por la C. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SANTA CRUZ. Representante Legal de EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE a la C. María Del Carmen García Santa Cruz, número XXXXXXXX0354, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V. RFC: EIM8706121T2, fecha 06 de noviembre de 2023. Actividad Económica: Comercio al por mayor de mobiliario, equipo e instrumental médico y de laboratorio.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SANTA CRUZ CURP: GASC680102MMSRNR01 Folio: 21781449 Fecha: 05 de enero de 2023

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023
Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.</p>	Presenta	<p>Empresa: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 71,116 (SETENTA Y UN MIL CIENTO DIECISEIS), 10 de junio de 1987, ante el Notario Público N° 39, del Distrito Federal, ahora CD. de México. Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación, recibo en consignación o comisión, fabricación, distribución y servicio de equipo para uso hospitalario, Instrumental médico y quirúrgico, medicamentos, material de curación, reactivos para laboratorio clínico, adquisición, venta o arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y en general la realización de los actos y la celebración de los contratos necesarios para dichos fines. Accionistas: CARLOS FERNANDO LAMMERS PRIEGO, BERTHA GRACIELA DE LOS DOLORES MORAN MARTÍNEZ Y KARLA GRACIELA LAMMERS MORAN. Representante Legal: MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SANTA CRUZ, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 34,243 (TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES) VOLUMEN: 503 (QUINIENTOS TRES) FECHA: 18 de enero de 2021, ante el Notario Público N° 7, de la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos.</p>
	<p>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.</p>	No Aplica	No Aplica
	<p>Carta poder</p>	Presenta	<p>Carta Poder simple que otorga María Del Carmen García Santa Cruz, en su carácter de representante legal de la empresa EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V. anexando copia simple de la credencial de elector de la otorgante, expedida por el INE número XXXXXXXX0354 vigente, a favor de Diego Botello Serrano, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE del que recibe el poder con número: XXXXXXXX6095. Firma de los testigos: Sergio Iván González Daza, anexando copia simple de la credencial expedida por el INE, número: XXXXXXXX5135 y Erika Peña Cruz, anexando copia simple de la credencial expedida por el INE, número: XXXXXXXX8656.</p>
X.2.1	<p>Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT.</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND6164502, Revisión practicada el día 06 de noviembre de 2023.</p>
	<p>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17005771378781013205817, Revisión practicada el día 21 de noviembre de 2023 a las 08:32 horas.</p>
	<p>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal D1551118105, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 06 de noviembre de 2023.</p>
	<p>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.</p>	Presenta	<p>Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 124027/2023. Revisión practicada el día 16 de noviembre de 2023.</p>
X.2.2	<p>Capitales contables</p>	No aplicaba, presenta	No aplicaba, presenta.
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partidas 2, 3, 8 a 13 y 15 a 35: 12 meses Partida 1: 2 años Partida 14: 2 años en equipos y 1 año en aplicadores Partida 4 a 7: 5 años</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: 2 años en equipos y 1 año en aplicadores: Partida 14</p>
X.4	<p>Presentar copia de la transferencia de pago. 09, 10, 11, 13 y 14 de noviembre de 2023</p>	Presenta	<p>Comprobante de pago depósito en efectivo en BBVA, FOLIO: 6039, de fecha 13 de noviembre de 2023. Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192589/10923652, de fecha 14 de noviembre de 2023.</p>
X.5	<p>Formato de Fianza Anexo "9":</p>	Presenta	<p>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	<p>Especificaciones técnicas. Anexo "1".</p>	Presenta	<p>Partida: 14 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Ntra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.7.1	Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25. Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja. Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.	No Aplica	No Aplica
X.8	Folleto , catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	Partida: 14 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.9	Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia: Entregar el Anexo "2".	Presenta	Partida: 14 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6": Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda).	Presenta	Partida: 14 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 14 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22.	No Aplica	No Aplica
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22	No Aplica	No Aplica
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22	No Aplica	No Aplica
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 14 Revisión Técnica realizada por: El Decano del Centro de Ciencias de la Salud, Dr. en Farm. Sergio Ramírez González; el Secretario Administrativo del CCS, Lic. en A.E. José Israel Salado López, por el Jefe del Depto. de Estomatología Dr. en C.O. David Masuoka Ito y por la Jefa del Área Administrativa UMD Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.
Otros requisitos			
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"		Presenta
X.19	Relación de documentación Anexo "13"		Presenta
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta, propuesta en 275 páginas foliadas.

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por el C. ROGELIO NORIEGA AGUILAR. Representante Legal de MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.
X.2	Documentos Legales: Identificación original y copia	Presenta	Credencial para votar emitida por el INE al C. ROGELIO NORIEGA AGUILAR, número XXXXXXXXX8611, vigente.
	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V. RFC: MNO8704292B0, fecha 13 de noviembre de 2023. Actividad Económica: Fabricación de muebles de oficina y estantería.
	RFC o CURP: del Representante Legal de la empresa que participe en la licitación.	Presenta	Clave Única de Registro Poblacional: ROGELIO NORIEGA AGUILAR CURP: NOAR521126HASRGG06 Folio: 48037912 Fecha: 13 de noviembre de 2023
	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple.	Presenta	Empresa: MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V. Acta Constitutiva: ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 47 (CUARENTA Y SIETE), 14 de abril de 1987, ante el Notario Público N° 29, de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compraventa de muebles para oficina y comercio, comisiones, representaciones y todos los anexos y conexos a dicho objeto. Accionistas: ROGELIO NORIEGA AGUILAR, MONICA ALINE NORIEGA GOMEZ, ROGELIO NORIEGA GOMEZ Y MA. TERESA GÓMEZ MORALES. Representante Legal: ROGELIO NORIEGA AGUILAR, ESCRITURA PUBLICA NÚMERO: 12,027 (DOCE MIL VEINTISIETE) FECHA: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2001, ante el Notario Público N° 29, de los del Estado de Aguascalientes.
	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
Carta poder	No Aplica	No Aplica	
X.2.1	Documentos legales adicionales: Comprobante del SAT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 23ND7395756, Revisión practicada el día 16 de noviembre de 2023.
	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.	No Presenta	Documentos Apartado X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: Conforme lo establecido y detallado en los Anexos 1 y 2, se hacen constar los siguientes incumplimientos encontrados: En la convocatoria de la L.P.N. E/901045968-047-2023 Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se solicitó en el numeral X.2.1: "Con fundamento en el Artículo 71 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, anexas la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. * 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT. * 4. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes. ** (A excepción de la constancia número 2, se deberán presentarse las diversas opiniones de cumplimiento, vigentes, en sentido positivo o sin adeudo, con una vigencia no mayor a 30 días de la fecha del acto de Recepción y Apertura de Propuestas, es decir, dentro de una vigencia del 21 de octubre de 2023 al 21 de noviembre de 2023). La opinión de Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social deberá presentarse con fecha del día 21 de noviembre de 2023. Se deberá entregar la opinión conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 21 de noviembre de 2023. "En caso de no aplicar, se deberá anexar manifiesto bajo protesta de decir verdad en el que mencione que no le son aplicables el pago ante el IMSS e INFONAVIT, asimismo deberá integrar la Constancia de Situación Fiscal vigente, en el que pueda observarse que no se cuenta con la obligación de "Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios". **Todos los licitantes/proveedores sin excepción, no importando que no tengan su domicilio fiscal en el Estado de Aguascalientes, se puede obtener más información en: https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/sef/obligacionesrfc/ogin.aspx . https://servicios2.aguascalientes.gob.mx/contribuciones/ (Su omisión es causa de desechamiento)"

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			<p>Es el caso y tal como se señaló en el acta de presentación y apertura de propuestas, celebrada el día 21 de noviembre de 2023, se asentó en el Anexo "1" Documentación Técnica y Administrativa, en el numeral 2.1, 2. que el licitante MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V. "No Presenta" Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.</p> <p>Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", numeral 11. "<i>Cuando se advierta que el licitante no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales ante el SAT, IMSS, INFONAVIT o Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes; o no sea posible determinar si tiene o no créditos fiscales a su cargo, firmes o no; al no haber exhibido las Opiniones o Constancias de cumplimiento respectivas.</i>", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, se realiza el desechamiento del licitante MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.</p>
	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.*	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, se encuentra al corriente, número de Registro patronal A0128847108, NO se identificaron adeudos. Revisión practicada el día 16 de noviembre de 2023.
	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Ags.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 124028/2023. Revisión practicada el día 16 de noviembre de 2023.
X.2.2	Capitales contables	No aplica	No aplica
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Partidas 2, 3, 8 a 13 y 15 a 35: 12 meses</p> <p>Partida 1: 2 años</p> <p>Partida 14: 2 años en equipos y 1 año en aplicadores</p> <p>Partida 4 a 7: 5 años</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de cumplimiento de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 50 y 60 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes y servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5".</p> <p>Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p>12 meses: Partidas 2, 3, 8 a 13 y 15 a 35b</p> <p>2 años: Partida 1</p> <p>2 años en equipos y 1 año en aplicadores: Partida 14</p> <p>5 años: Partida 4 a 7.</p>
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. 09, 10, 11, 13 y 14 de noviembre de 2023	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo de la UAA. No. 2023-192067/10922111, de fecha 13 de noviembre de 2023.
X.5	Formato de Fianza Anexo "9":	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.7	Especificaciones técnicas. Anexo "1".	Presenta	<p>Partida: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p>
X.7.1	<p>Muestra Física Para las partidas 9, 16 y 25.</p> <p>Para corroborar las características de los bienes ofertados, se deberá entregar muestra física de la partida 9, 16 y 25 a más tardar el día 21 de noviembre de 2023, de 8:00 am a 10:00 am, en la Sala de Licitaciones, edificio 222 planta baja.</p> <p>Las muestras físicas que presenten los invitados para su evaluación serán consideradas los siguientes puntos entre otros: Las características acordes a lo solicitado en el Anexo "1", medidas y calidad, etc.</p>	Presenta	<p>Partida: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p>
X.8	Folleto, catálogos y/o fotografías necesarias para corroborar las especificaciones, características y calidad del servicio y del producto.	Presenta	<p>Partida: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p>
X.9	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes, responsables y domicilios de referencia:</p> <p>Entregar el Anexo "2".</p> <p>J.A.</p> <p>Partida 1 a 9 y 16 a 35: 30 días naturales posteriores al fallo.</p>	Presenta	<p>Partida: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32.</p> <p>Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.</p>

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023

Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Partida 10, 11, 12, 13,14 y 15: 60 días naturales posteriores al fallo.																	
X.10	Respaldo del Fabricante Anexo "6";	Presenta	Partida: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.															
X.11	Convenio de Asociación Sólo cuando se actualice el supuesto	No Aplica	No Aplica															
X.12	Centros de Servicio: Presentar el licitante una relación de los centros de servicio, mantenimiento y reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano. La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos y contacto. En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.	Presenta	Partida: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32. Faltan estas partidas en el anexo Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.															
X.13	Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado: para las Partidas 19 a 22.	No Aplica	No Aplica															
X.14	Escrito suministros necesarios para la prestación del Servicio: para las Partidas 19 a 22	No Aplica	No Aplica															
X.15	Programa de instalación, capacitación: para las Partidas 19 a 22	No Aplica	No Aplica															
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)																		
X.16	Propuesta económica: La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4".	Presenta	Partida: 9, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31 y 32. Revisión Técnica realizada por: La Decana Directora Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, Mtra. en C. S. H. María Zapopan Tejeda Caldera, el Secretario Administrativo del CCSyH, Mtro. en D.S. Bernardo Guerrero Góngora y la Jefa del Depto. de Educación de CCSyH, la Dra. Victoria Eugenia Gutiérrez Marfileño, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-047-2023.															
Otros requisitos																		
X.17	Propuesta digital: en memoria USB.		Presenta															
X.18	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "12"		No Presenta															
X.19	Relación de documentación Anexo "13" Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada		Presenta Presenta, propuesta en 75 páginas foliadas, sin embargo, conforme a lo requerido en el numeral XI de la convocatoria L.P.N. E/901045968-047-2023, se solicitó: "XI. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. <i>La documentación antes indicada deberá entregarse por el licitante o el representante legal o común, al inicio del acto de inscripción y apertura de propuestas en un sobre cerrado, conteniendo lo siguiente:</i> 1. Propuesta técnica, económica y documentación administrativa: Se entregarán en un sobre cerrado, debiendo contener los documentos señalados del numeral X de las presentes bases, los cuales deberán estar firmados en firma autógrafa en la última hoja de cada uno de ellos y con la rúbrica en todas las demás hojas, por el licitante o su representante legal o común" En este sentido y no obstante al haber realizado la observación correspondiente en el acto de presentación y apertura de propuestas del día 21 de noviembre de 2023, en el Anexo "1", rubro Propuesta firmada autógrafamente, en donde se expresó que quedaba "en revisión", y al realizar la revisión a detalle técnica y administrativamente de la propuesta presentada por MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V. se observó que los siguientes documentos solicitados en el numeral X de la convocatoria carecían de firma o rubrica:															
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Número</th> <th>Descripción</th> <th>Obligatoriedad</th> <th>Entrega</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>X</td> <td>Documentación administrativa</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de</td> <td>Sí</td> <td>Sí</td> <td>Sin Firma</td> </tr> </tbody> </table>	Número	Descripción	Obligatoriedad	Entrega	Observación	X	Documentación administrativa				2	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de	Sí	Sí	Sin Firma
Número	Descripción	Obligatoriedad	Entrega	Observación														
X	Documentación administrativa																	
2	CSF: Constancia de Situación Fiscal en donde consta el Registro Federal de	Sí	Sí	Sin Firma														

Anexo "2"
Análisis de la documentación administrativa

LPN E/901045968-047-2023
Adquisición de Mobiliario y Equipo para los Centros Académicos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación. RFC o CURP: Registro Federal de Contribuyentes o CURP del Representante Legal o apoderado de la empresa que participe en el procedimiento de licitación (En caso de personas morales).			
2	a) Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal, copia.	Sí	Sí	Sin Firma
2.1	Documentos legales adicionales:	Sí	Sí	Sin Firma
	1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales.	Sí	Sí	Sin Firma
	2. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Sí	Sí	Sin Firma
	3. Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes	Sí	Sí	Sin Firma

Por lo antes expuesto, se detecta un incumplimiento respecto de lo solicitado en el apartado "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS", numeral 19. "No firmar la propuesta de manera autógrafa o con la rúbrica solicitada, o bien que no coincida con la firma presentada en la identificación del representante legal, así como firmar de manera digital, facsímil u otra que se advierta no ser autógrafa. Únicamente la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, puede presentarse sin la firma autógrafa del representante legal", en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad al incumplimiento manifestado, se realiza el desechamiento del licitante MUEBLES NORIEGA, S.A. DE C.V.

Área Contratante	
Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas	
M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras	

=====FIN DE TEXTO=====